

Laboratorio de Urbanismo

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Laboratorio de Urbanismo	Código	:	URB 240
Ciclo	:		Semestre	:	2022-I
Profesor	:	Carlos Espinoza Bardales Pedro Mendoza Avila	Horario	:	Martes 11-1pm Sabado 10-1 pm
Créditos	:	3	N° de horas teóricas	:	1
			N° de horas prácticas	:	4
Área curricular	:		Requisitos	:	Taller de Urbanismo 2

Conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) dictados en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir y controlar el COVID-19, la universidad ha decidido iniciar las clases bajo la modalidad virtual hasta que por disposición del gobierno y las autoridades competentes se pueda retornar a las clases de modo presencial. Esto involucra que los docentes puedan hacer los ajustes que resulten pertinentes al sílabo atendiendo al contexto en el que se imparten las clases.

II. SUMILLA

Si bien la oposición ciudad-territorio, en el país, empieza desde la llegada del viejo mundo, cabe preguntarse qué tan distinta es la forma en la que se proyecta y planifica la arquitectura en el territorio. ¿La praxis arquitectónica y de planeamiento urbano-territorial, parten de un entendimiento de los procesos socioambientales que ocurren en el mismo ó de una noción utilitaria y de costo-beneficio?. Este taller postula que existe un vacío en la forma en la que proyecta la arquitectura y se planifica el territorio, debiendo conversar con otras especialidades (biología, botánica, forestal, etc) para entender la complejidad de los paisajes.

Localmente, se sigue pensando y proyectando la arquitectura para ser inmortalizada en la construcción de lo que fue un render estático que responde a una realidad aparentemente estática; así mismo, se diseñan planes maestros con baja capacidad de resiliencia ante posibles eventos como sequías, heladas ó inundaciones. Un ejemplo claro es el Fenómeno del Niño, sus efectos son conocidos; sin embargo, las herramientas de planificación urbana poco han hecho para plantear sistemas urbanos que se adapten a los mismos, levantando muros cada vez más grandes y gastando cada vez más en su mantenimiento y en otras obras de mitigación.

¿Cómo plantear soluciones coherentes al dinamismo y multi-escalaridad de los procesos territoriales? ¿Cómo leer el territorio sin olvidarnos que somos parte del mismo? ¿Cómo estudiar la naturaleza más allá de su valoración estético ó utilitaria? ¿Cómo diseñar en la incertidumbre y con materia viva? Estas son algunos de los principales cuestionamientos que se busca abordar con el Seminario de Urbanismo 2: Repensando el Paisaje.

Ante dicho escenario, el curso ofrece al alumno nuevas herramientas y enfoques prestados de disciplinas como la ecología y geografía, para ser incorporados en los procesos de lectura del territorio y otros, más propositivos, como el planeamiento urbano y el diseño arquitectónico

En una escala macro del diseño territorial, se parte empoderando al alumno brindándole herramientas de análisis como la Teoría General de Sistemas (TGS). Método de análisis que, entre otras cosas, revela las causalidades y correspondencias entre elementos de un sistema y entre sistemas. ¿Cuál es el vínculo entre la pérdida de cubresuelo y los huaycos o entre la topografía y la formación de Lomas Costeras? Son algunas de las interdependencias a revelarse que permitirán al alumno formular estrategias de planeamiento territorial y diseño de equipamientos urbano-territoriales, teniendo como punto de partida un entendimiento cabal del territorio y sus dinámicas.

En paralelo, dicho método de análisis será complementado con una introducción a enfoques como la gestión de cuencas y las unidades del paisaje como formas distintas de subdividir y leer el territorio.

Posteriormente, ya en una escala menor del diseño territorial, se enseñará al alumno a incorporar los servicios ecosistémico, las sucesiones ecológicas y la infraestructura verde, entre otros conceptos, a su proceso de diseño. Garantizando de este modo el aprender a diseñar estructuras adaptables a las dinámicas cíclicas o evolutivas del territorio.

Finalmente, el curso buscará aplicar los conceptos y herramientas abordadas en la intervención de 10 ecosistemas de la cuenca baja y media del río Lurín, debiéndose diseñar un equipamiento y un masterplan resiliente y coherente con el diagnóstico territorial elaborado

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender las carencias de la Arquitectura y el Planeamiento Urbano vigente para gestionar los procesos territoriales en los que se inserta a través de conceptos como Sistemas urbanos cerrados, monofuncionalidad, e infraestructura resiliente y metabolismo urbano..
- Entender la interdependencia entre los ecosistemas antrópicos y naturales, identificando sus estructuras, elementos, temporalidades e interacciones, a través de la Teoría General de Sistemas (TGS).
- Aplicar la TGS al análisis de los distintos ecosistemas naturales y antrópicos del territorio peruano, específicamente las Lomas Costeras, Desierto Costero, Valle Agrícola, Campo Minero, Espacio urbano, Humedal Costero, Ribereño
- Aprender sobre las diferentes formas de subdividir un territorio, sus limitaciones formas de gestionarlo desde un enfoque político administrativo y cuencas
- Entender la importancia del enfoque de cuencas en el planeamiento urbano y ordenamiento territorial, a través de conceptos como balance hídrico, erosión fluvial, flujo de detritos, puntos de drenaje, sub cuencas y microcuencas, escorrentía superficial, hidroisohipsas, acuíferos, recarga de acuíferos, entre otros.
- Aplicar lo aprendido sobre el enfoque de cuencas, delimitando una cuenca, subcuenca y microcuenca hidrográfica e identificando sus puntos de drenaje, áreas de riesgo, áreas de mayor crecimiento natural de vegetación, conflictos de suelo, caudal ecológico, entre otros.
- Aprender lo que es el Paisaje, su dualidad como constructo mental, físico y las unidades de paisaje.
- Comprender la importancia del Urbanismo del paisaje, como disciplina que redefine la rigidez de los instrumentos de planeamiento urbano tradicionales como zonificación, densidad, habilitación urbana y parámetros edificatorios; incorporando procesos de paisaje como: túneles de viento, almacenamiento e infiltración del agua, pendientes y tipo de suelo, exposición solar, drenaje pluvial, identificación de riesgo en corto y mediano plazo, entre otros.
- Reconocer la disciplina de la Arquitectura del Paisaje como complemento a la praxis Arquitectónica, distinguiendo sus aportes en el manejo de escalas, tiempo y materia.
- Introduccion al manejo de herramientas digitales para la representación de paisajes y proyectos en territorios dinamicos

- Identificar equipamientos o estructuras que respondan a la necesidad de aprovechar ó mitigar elementos ó procesos del paisaje en el territorio peruano, como infraestructuras para la mitigación de riesgos, mejora del balance hídrico, mejora de la calidad hídrica, creación de corredores verdes, generación de microenergías, entre otros. Revision de buenas practicas.
- Comprender cómo diseñar con materia viva (plantas) y tipos de suelo a través de conceptos como la Infraestructura Verde, bioingeniería entre otros, siendo disciplinas que reemplazan y/o complementan a la Infraestructura gris o azul y ofrecen múltiples servicios al territorio.
- Comprender la Importancia de la Arquitectura del paisaje, como disciplina capaz de incorporar el flujo dinámico del territorio en el proceso de diseño, adaptándose al mismo, abaratando costos y siendo propositivos en diseñar sus impactos frente al medioambiente.
- Aplicar las herramientas de TGS, Gestión integral de cuencas y de Urbanismo del Paisaje para realizar un diagnóstico territorial y proponer un masterplan para abordar la problemática elegida en la subcuenca grupal, bajo el marco de la resiliencia y mitigación de riesgos.
- Aplicar lo aprendido sobre Infraestructura verde y servicios ecosistémicos para diseñar un proyecto de arquitectura del paisaje en un terreno estratégico de la subcuenca elegida, permitiendo abordar las problemáticas identificadas.

IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 1: Arquitectura y sus mitos: Diseñando en entornos dinámicos	Duración: 6 semanas - Comprender las carencias de la Arquitectura y el Planeamiento Urbano vigente para gestionar los procesos territoriales en los que se inserta a través de conceptos como Sistemas urbanos cerrados, monofuncionalidad, e infraestructura resiliente y metabolismo urbano.. - Entender la interdependencia entre los ecosistemas antrópicos y naturales, identificando sus estructuras, elementos, temporalidades e interacciones, a través de la Teoría General de Sistemas (TGS). - Aplicar la TGS al análisis de los distintos ecosistemas naturales y antrópicos del territorio peruano, específicamente las Lomas Costeras, Desierto Costero, Valle Agrícola, Campo Minero, Espacio urbano, Humedal Costero, Ribereño - Aprender sobre las diferentes formas de subdividir un territorio, sus limitaciones formas de gestionarlo desde un enfoque político administrativo y cuencas
Unidad 2: Planificación y Gestión del paisaje	Duración: 5 semanas - Entender la importancia del enfoque de cuencas en el planeamiento urbano y ordenamiento territorial, a través de conceptos como balance hídrico, erosión fluvial, flujo de detritos, puntos de drenaje, sub cuencas y microcuencas, escorrentía superficial, hidroisohipsas, acuíferos, recarga de acuíferos, entre otros.

	- Aplicar lo aprendido sobre el enfoque de cuencas, delimitando una cuenca, subcuenca y microcuenca hidrográfica e identificando sus puntos de drenaje, áreas de riesgo, áreas de mayor crecimiento natural de vegetación, conflictos de suelo, caudal ecológico, entre otros. - Aprender lo que es el Paisaje, su dualidad como constructo mental, físico y las unidades de paisaje. - Comprender la importancia del Urbanismo del paisaje, como disciplina que redefine la rigidez de los instrumentos de planeamiento urbano tradicionales como zonificación, densidad, habilitación urbana y parámetros edificatorios; incorporando procesos de paisaje como: túneles de viento, almacenamiento e infiltración del agua, pendientes y tipo de suelo, exposición solar, drenaje pluvial, identificación de riesgos en corto y mediano plazo, entre otros.
Unidad 3: Arquitectura del paisaje	Duración: 6 semanas - Reconocer la disciplina de la Arquitectura del Paisaje como complemento a la praxis Arquitectónica, distinguiendo sus aportes en el manejo de escalas, tiempo y materia. - Introducción al manejo de herramientas digitales para la representación de paisajes y proyectos en territorios dinámicos - Identificar equipamientos o estructuras que respondan a la necesidad de aprovechar ó mitigar elementos ó procesos del paisaje en el territorio peruano, como infraestructuras para la mitigación de riesgos, mejora del balance hídrico, mejora de la calidad hídrica, creación de corredores verdes, generación de microenergías, entre otros. Revisión de buenas prácticas. - Comprender cómo diseñar con materia viva (plantas) y tipos de suelo a través de conceptos como la Infraestructura Verde, bioingeniería entre otros, siendo disciplinas que reemplazan y/o complementan a la Infraestructura gris o azul y ofrecen múltiples servicios al territorio. - Comprender la Importancia de la Arquitectura del paisaje, como disciplina capaz de incorporar el flujo dinámico del territorio en el proceso de diseño, adaptándose al mismo, abaratando costos y siendo propositivos en diseñar sus impactos frente al medioambiente. - Aplicar las herramientas de TGS, Gestión integral de cuencas y de Urbanismo del Paisaje para realizar un diagnóstico territorial y proponer un masterplan para abordar la problemática elegida en la subcuenca grupal, bajo el marco de la resiliencia y mitigación de riesgos.

	- Aplicar lo aprendido sobre Infraestructura verde y servicios ecosistémicos para diseñar un proyecto de arquitectura del paisaje en un terreno estratégico de la subcuenca elegida, permitiendo abordar las problemáticas identificadas.
--	---

V. METODOLOGÍA

El seminario presenta al alumno nuevos enfoques y brinda herramientas para realizar un diagnóstico territorial para un proyecto de Arquitectura del Paisaje, empoderando a la futura generación de arquitectos con enfoques ecológicos y geográficos. Conocimientos necesarios para afrontar los retos que la diversidad del territorio peruano presenta.

La estructura de contenidos del curso se divide en tres partes, partiendo por el diagnóstico territorial a nivel de subcuenca, la intervención a escala urbano territorial (masterplan) y el diseño de infraestructuras en la escala micro.

Para dicho fin, el salón se dividirá en grupos, teniendo cada uno que trabajar en una subcuenca de río Chillón. Cada grupo desarrollará un diagnóstico de las oportunidades y amenazas que se generan producto de la interacción entre los sistemas que confluyen en dicha subcuenca, analizándolo según sus componentes: físico ambiental, económico productivo, equipamiento e infraestructuras y Movilidad y Transporte. Posteriormente, cada grupo profundizará uno de los procesos identificados en el diagnóstico previo, desarrollando una propuesta de masterplan para un o más componentes (híbrido) donde identificará un portafolio de proyectos, definiéndose su emplazamiento dentro de la subcuenca. Finalmente, el grupo desarrollará como mínimo un proyecto, de los identificados previamente.

Módulos teóricos y prácticos

Entre la Semana 1 a la 6, los Martes se desarrollarán 2 horas de clase teórica, donde se introducirá a los alumnos nuevos conceptos y herramientas, a través de presentaciones y ejercicios en clase. Los días Sábado la primera hora de clase se impartirá contenido teórico, teniéndose las siguientes 2 horas para criticar los avances grupales.

Después de la entrega calificada 1, entre la Semana 7 a la 16, los días Martes se desarrollarán 2 horas de clase teórica, donde se impartirán presentaciones de diferentes disciplinas dictadas por ingenieros forestales, hidráulicos, biólogos, entre otros. Por otro lado los sábados, se criticaran los avances de los grupos.

VI. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
- Comprender las carencias de la Arquitectura y el Planeamiento Urbano vigente para gestionar los procesos territoriales en los que se inserta a través de conceptos como	Entrega calificada 1	30	En la semana 6, se calificará la entrega del Diagnostico de la Subcuenca elegida, identificándose potencialidades y problemáticas empleando la

Sistemas urbanos cerrados, monofuncionalidad, e infraestructura resiliente y metabolismo urbano.. - Entender la interdependencia entre los ecosistemas antrópicos y naturales, identificando sus estructuras, elementos, temporalidades e interacciones, a través de la Teoría General de Sistemas (TGS). - Aplicar la TGS al análisis de los distintos ecosistemas naturales y antrópicos del territorio peruano, específicamente las Lomas Costeras, Desierto Costero, Valle Agrícola, Campo Minero, Espacio urbano, Humedal Costero, Ribereño - Aprender sobre las diferentes formas de subdividir un territorio, sus limitaciones formas de gestionarlo desde un enfoque político administrativo y cuencas			Teoría general de Sistemas
- Entender la importancia del enfoque de cuencas en el planeamiento urbano y ordenamiento territorial, a través de conceptos como balance hídrico, erosión fluvial, flujo de detritos, puntos de drenaje, sub cuencas y microcuencas, escorrentía superficial, hidroisohipsas, acuíferos, recarga de acuíferos, entre otros. - Aplicar lo aprendido sobre el enfoque de cuencas, delimitando una cuenca, subcuenca y microcuenca hidrográfica e identificando sus puntos de drenaje, áreas de riesgo, áreas de mayor crecimiento natural de vegetación, conflictos de suelo, caudal ecológico, entre otros. - Aprender lo que es el Paisaje, su dualidad como constructo mental, físico y las unidades de paisaje. - Comprender la importancia del Urbanismo del paisaje, como disciplina que redefine la rigidez de los instrumentos de planeamiento urbano tradicionales como zonificación, densidad, habilitación urbana y parámetros edificatorios; incorporando procesos de paisaje	Entrega parcial	30	En la semana 11 se calificará los paneles donde se explique el Masterplan (sistema de intervenciones) identificado para resolver el o los problemas elegidos de un sector de la subcuenca elegida.

como: túneles de viento, almacenamiento e infiltración del agua, pendientes y tipo de suelo, exposición solar, drenaje pluvial, identificación de riesgo en corto y mediano plazo, entre otros.			
- Reconocer la disciplina de la Arquitectura del Paisaje como complemento a la praxis Arquitectónica, distinguiendo sus aportes en el manejo de escalas, tiempo y materia. - Introducción al manejo de herramientas digitales para la representación de paisajes y proyectos en territorios dinámicos - Identificar equipamientos o estructuras que respondan a la necesidad de aprovechar ó mitigar elementos ó procesos del paisaje en el territorio peruano, como infraestructuras para la mitigación de riesgos, mejora del balance hídrico, mejora de la calidad hídrica, creación de corredores verdes, generación de microenergías, entre otros. Revisión de buenas prácticas. - Comprender cómo diseñar con materia viva (plantas) y tipos de suelo a través de conceptos como la Infraestructura Verde, bioingeniería entre otros, siendo disciplinas que reemplazan y/o complementan a la Infraestructura gris o azul y ofrecen múltiples servicios al territorio. - Comprender la Importancia de la Arquitectura del paisaje, como disciplina capaz de incorporar el flujo dinámico del territorio en el proceso de diseño, adaptándose al mismo, abaratando costos y siendo propositivos en diseñar sus impactos frente al medioambiente. - Aplicar las herramientas de TGS, Gestión integral de cuencas y de Urbanismo del Paisaje para realizar un diagnóstico territorial y proponer un masterplan para abordar la problemática elegida en la subcuenca grupal, bajo el marco de la resiliencia y mitigación de riesgos.	Entrega final	40	En la semana 16 se calificarán los paneles que evidencian: *La causas sistémicas o estructurales que producen la problemática a abordar en un sector determinado de la subcuenca. *La respuesta estructural o sistémica logrado a través del masterplan (o portafolio de intervenciones) planteado *El diseño de una de las intervenciones del portafolio, evidenciando como este responde a distintas temporalidades naturales y antrópicas, identificándose distintas tipologías del mismo objeto diseñado.

- Aplicar lo aprendido sobre Infraestructura verde y servicios ecosistémicos para diseñar un proyecto de arquitectura del paisaje en un terreno estratégico de la subcuenca elegida, permitiendo abordar las problemáticas identificadas.			
---	--	--	--

b. Fórmula de evaluación

- Entrega calificada 1: 30%
- Entrega parcial: 30%
- Entrega final: 40%

c. Consideraciones

- Más de 5 faltas constituyen la automática desaprobación del curso.

VII. CRONOGRAMA

Semana	Sesión 1	Sesión 2	Tareas de evaluación
Unidad 1: Perspectivas críticas de las Soluciones basadas en la naturaleza (SBN): Justicia ambiental y epistémica			
1	● 3 Mito de la Arquitectura y urbanismo del Paisaje ● Introducción a la teoría general de sistemas (TGS) ● Enunciado Trabajo 1: Aplicando TGS en el diagnóstico de la subcuenca elegida y ejemplos	● Ecología y territorio (Sucesión, servicios y metabolismo, ETC) ● Gestión Integrada de Recursos Hídricos de Cuenca	
2	● TGS_ Ecosistema mineros, a humedales ● TGS aplicado, TGS aplicado a sistemas urbanos pt1	● Medios de representación de territorios dinámicos ● Crítica del diagnóstico de la subcuenca	

3	●TGS aplicado, TGS aplicado a sistemas urbanos pt2	● Representación mapas	
4.	●TGS aplicado a sistemas, ríos superficiales y ríos subterráneos	●Clase de GIS 1 procesamiento de DEM ●Crítica del diagnóstico de la subcuenca	
5	●TGS aplicado a sistemas de : laderas húmedas agrícolas, lomas costeras	●Clase Rhinoceros+ GH, escorrentías ●Clase GIS, laderas orientación ●Crítica del diagnóstico de la subcuenca	
6	●Critica del diagnóstico de la subcuenca según tema elegido	●Entrega calificada: Diagnóstico Subcuenca (Panel Grupal) POR COMPONENTES/ HIBRIDOS: - Económico productivo ●Físico Ambiental y Riesgos ●Equipamientos e infraestructura ●-Movilidad y Transporte	Entrega Calificada 1: Diagnostico a nivel de subcuenca: identificación de problemáticas y oportunidades.
Unidad 2: Planificación Urbano territorial			
7	●Casos de éxito de Urbanismo tactico (sistemas de proyectos) ●Critica del masterplan propuesta a nivel de microcuenca	●Critica del masterplan propuesta a nivel de microcuenca ●Ing geologo invitado	
8	●Casos de éxito de Urbanismo tactico (sistemas de proyectos) ●Critica del masterplan	●Critica del masterplan propuesta a nivel de microcuenca	

	propuesta a nivel de microcuenca		
9	●Casos de éxito de Urbanismo tactico (sistemas de proyectos) ●Planificador urbano invitado	●Critica del masterplan propuesta a nivel de microcuenca	
10	●Casos de éxito de Urbanismo tactico (sistemas de proyectos) ●Arquitectura vs Arquitectura del paisaje: Escala, tiempo y materia	●Critica del masterplan propuesta a nivel de microcuenca	
11	Entrega Parcial: Paneles de resumen de la problemática escogida y masterplan (sistema de proyectos) a nivel de microcuenca		Entrega Parcial: Paneles de resumen de la problemática escogida y masterplan (sistema de proyectos) a nivel de microcuenca
Unidad 3: Arquitectura del Paisaje			
12	●Arq. Del paisaje: Modulo Verde ●Arq. Del paisaje Modulo meterologico	●Crítica del proyecto de arquitectura del paisaje ●Biologo Invitado	
13	●Arq. Del paisaje: Modulo Agua ●Arq. Del paisaje Modulo Tierra	●Crítica del proyecto de arquitectura del paisaje ●Ing Hidraulico invitado	
14	●Crítica del proyecto de arquitectura del paisaje ●Arq. Paisajista invitado	●Crítica del proyecto de arquitectura del paisaje ● Arq. Paisajista invitado	
15	●Crítica del proyecto de arquitectura del paisaje	●Crítica del proyecto de arquitectura del paisaje	

16	Entrega Final Paneles de resumen del problema elegido, y masterplan desarrollado a nivel de microcuenca. Desarrollo de tipologías del objeto diseñado.
----	---

VIII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- Sobre Nociones básicas para el diseño paisajístico

HERNÁNDEZ, Agustín (coord.). Manual de diseño bioclimático urbano. Recomendaciones para la elaboración de normativas urbanísticas. Redacción: José FARIÑA, Victoria FERNÁNDEZ, Miguel Ángel GÁLVEZ, Agustín HERNÁNDEZ y Nagore URRUTIA. Colaboradoras: Carolina ASTORGA e Itxaso CEBERIO. Coordinación editorial y traducción al portugués: Artur GONÇALVES, Antonio CASTRO y Manuel FELICIANO. Bragança [Portugal]: Instituto Politécnico de Bragança, 2013.

Downs, M. (2010) Manual de Bioingeniería. Reduciendo riesgos y adaptándonos al cambio climático. Cooperación Suiza en América Central.

Locatelli B., Homberger JM, Ochoa-Tocachi BF, Bonnesoeur V., Román F., Drenkhan F., Buytaert W., 2020. Impactos de las zanjas de infiltración en el Agua y los Suelos de los Andes: ¿Qué sabemos? Resumen de políticas, Proyecto “Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica”, Forest Trends, Lima, Perú.

FAO (2000) Manual de captación y aprovechamiento del agua de lluvia. Experiencias en América Latina. En Zonas Áridas y semiáridas Número 13. Santiago de Chile.

García, J. (2013) Manual de sistemas de conducción de agua para la región altoandina en Colección Agricultura Familiar Número 12. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ediciones INTA Argentina.

Sangalli, P. (2019) Bioingeniería Fluvial. Manual técnico para el ámbito cantábrico. Gestión ambiental de Navarra, España

Guadalupe, M. (2017) Manual de Lineamientos de diseño de Infraestructura Verde para municipios Mexicanos. IMPLAN, Hermosillo, México.

Martínez, C. (2015) Tesis de grado. Aplicación informática para la selección de técnicas de Bioingeniería en actuaciones de restauración Fluvial. Universidad Politécnica de Madrid.

- Sobre la Planificación territorial y Gestión de Cuencas

DITEC MINVU (2017) Manual de construcción y requisitos mínimos para parques, plazas, áreas verdes y áreas deportivas. Santiago, Chile

COROMINAS, M. y Franquesa, J. (2013) Tennessee Valley Authority: una experiencia de planificación territorial modelica [en línea] Fecha de consulta: dd-mm-aa. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 10 (28): 11-32, 2015. DOI: 10.5821/ace.10.28.3935. ISSN: 1886-4805 Sobre Arquitectura del Paisaje

- Zeisser, M. y Gilvonio, A. (2016) Diagnostico sobre la gestion del agua en la cuenca del rio Tambo Santiago Ica-Pampas.CEPES. Peru
- PNUD (2009). Cuencas: escenario para el desarrollo humano. En Informe sobre desarrollo humano Peru 2009: Por una densidad del estado al servicio de la gente. Pag 21-35.Lima, Peru
- PNUD (2009). Poblacion: Las cuencas articulan la convivencia. En Informe sobre desarrollo humano Peru 2009: Por una densidad del estado al servicio de la gente. Pag 38-55.Lima, Peru
- PNUD (2009). Viene de las alturas: disponibilidad y usos del agua. En Informe sobre desarrollo humano Peru 2009: Por una densidad del estado al servicio de la gente. Pag 59-79.Lima, Peru
- Correa, F. (2016) Introduccion: Dar forma a la extracción de recursos. En Asentamientos extractivos en America del Sur. Un urbanismo mas allá de la ciudad. En Estudios Universitarios de Arquitectura. Editorial Reverte.
- Correa, F. (2016) Maria Elena, Chile. Una constelación de poblaciones mineras. En Asentamientos extractivos en America del Sur. Un urbanismo mas allá de la ciudad. En Estudios Universitarios de Arquitectura. Editorial Reverte.
- Mc Harg Ian. (1969) Proyectar con la naturaleza. Ed. Gustavo Gilli
- Allen, S. (2013) Infraestructuras del paisaje en Revista de la facultad Editorial Udelar, FADU. Uruguay.
- Sobre la Arquitectura del Paisaje
- Pie, R. (2010). “Contra el Paisajismo” en Después del Silencio. Bienal de Canarias Arquitectura, Arte y Paisaje. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias.
- Campos, R. (2003) Del paisaje a la ciudad en Revista Bitacora Urbano Territorial. Volumen 1, Numero 7. Universidad Nacional de Colombia, Bogota.
- Del Pozo, C. (2014) El paisaje como sistema dinamico: una inspiración para la ciudad contemporánea. En Ciudad y Territorio. Ministerio de Fomento.
- Moreno, O. (2013) Paisaje, riesgo y resiliencia. La arquitectura del paisaje en la modelacion sustentable del territorio. En Forum de Sostenibilidad.
- Perez-Igualada, J. (2019) Espacio, tiempo y paisaje. La representación de procesos y experiencias visuales en el análisis, el proyecto y la planificación de los espacios abiertos. En Estoa N17, Volumen 9.
- Sobre La Teoria General de Sistemas
- Villatoro, F (2017) “ El territorio como sistema complejo” en Estudios Centroamericanos. Abril-Junio (2017). Vol 72. San Salvador, El Salvador.
- Garcia, R (2011) “ Interdisciplinariedad y sistemas complejos” en Revista Latinoamericana de Metodologia de las ciencias sociales. Volumen 1. Numero 1. Universidad Nacional de la Plata.
- Alexander, C. (1968) La ciudad no es un árbol en Cuadernos Summa-nueva visión. Serie el diseño del entorno humano. Numero 9. Ediciones Nueva Vision SAIC. Buenos Aires, Argentina.

b. Complementarias

Mancuso, S y Viola, A. (2015) Introduccion en Sensibilidad e inteligencia en el mundo vegetal. Editorial Galaxia Gutenberg. Barcelona, España

Corner J. (1996). Ecology and Landscape as agents of creativity. In: Thomson, G. F.; Steiner, F., (eds) Ecological design and planning. New York: John Wiley pp:80-108.

IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

X. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar

tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<i>Funciones (compromiso) de cada integrante</i>	<i>Nombre, firma y fecha</i>

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
